



GEN
TCP

PLANILLA DE PREADJUDICACIÓN

Impresión: 29/01/26 11:15:10
Nº de Hoja: 1
Usuario: DMIEREZ

Ejercicio: 2026 RAF: 14 Tipo de Compra: (1) Compra Directa Nº de Compra: 6 Apertura: 29/01/26 11:00
PA: Nº 2 Leira EE Año 2026 Ámbito 400 Cotizan con destino a: Tribunal de Cuentas
Descripción: Contratación del soporte, mantenimiento y capacitación del software SIGA y de las plataformas GEN y O3

Oferente	Nombre	Tipo Doc	Número	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico
1	NOMADE SOFT S.R.L.	CUIT	30-68419464-6			

Ofte.	Alt.	Marca	Laboratorio	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total Adj.
REGLÓN 1	1	0	DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS (PIF) Pesos	6,00	0,00	6,00	17.555.509,63	105.333.057,78

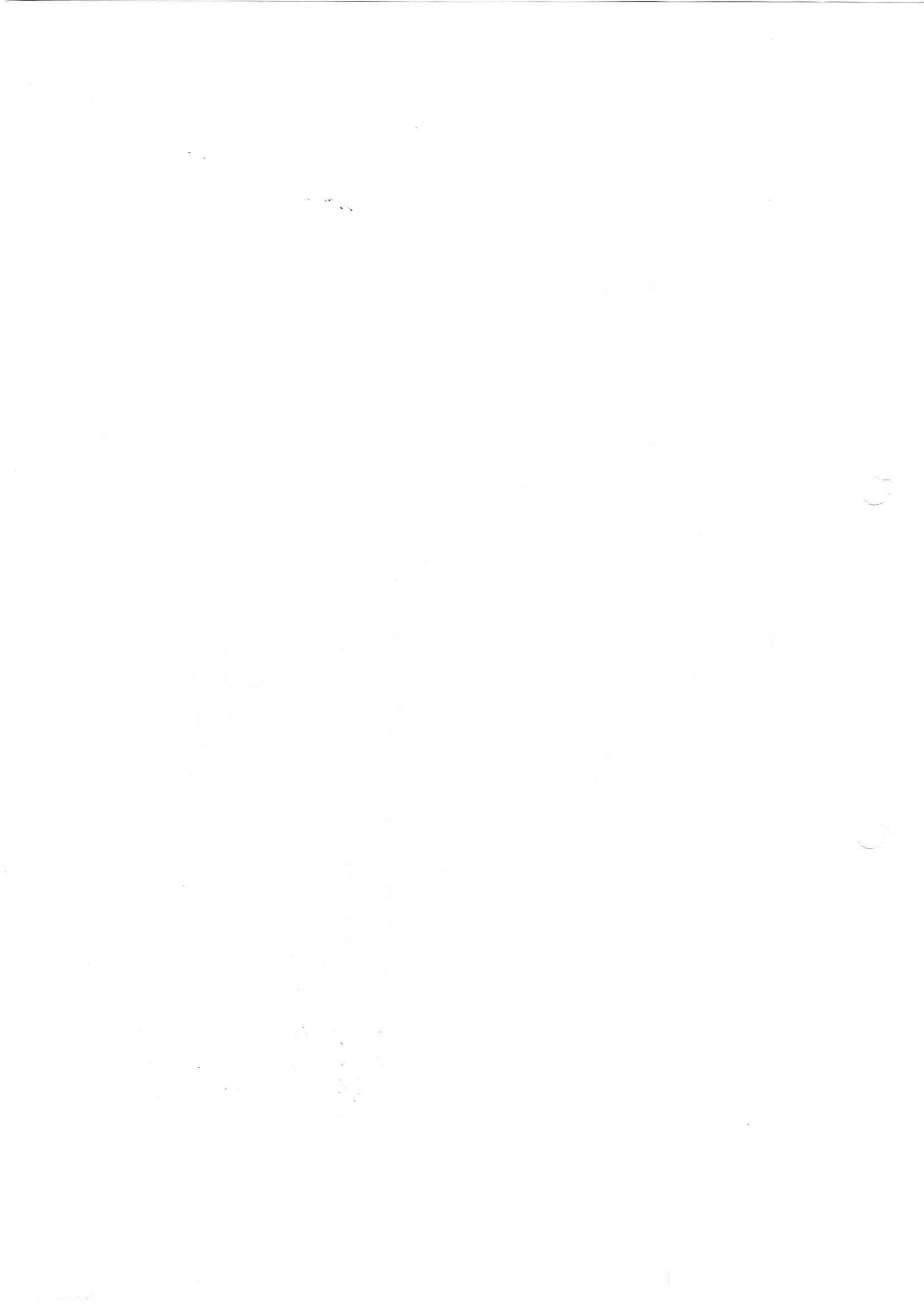
Motivo de Adjudicación: Por único oferente, precio conveniente, m
Desc Insumo: DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS (PIF)

Total General: 105.333.057,78
Total con bonificación: 0,00

*Sr. Director de Informática y comunicaciones
Pablo Escobar:
Se remiten los presentes actuaciones para su
intervención a sus efectos.
Ushuaia, 29/01/26.-*

[Signature]
Diego Orlando MIEREZ
Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia







"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

NOTA INTERNA N° 9/26

Ref.: Esp. TCP-EE-2-2026

Ushuaia, 29 de enero de 2026

Dirección de Administración
Sr. Diego Mierez

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de responder en el expediente de referencia, su solicitud de intervención respecto a la oferta recibida de la firma Nómade Soft SRL sobre la contratación del servicio de soporte, capacitación y mantenimiento de los sistemas SIGA, GEN y O3.

En ese sentido, se realizó una revisión de la oferta recibida constatando que cumple con las especificaciones técnicas incorporadas al pliego técnico.

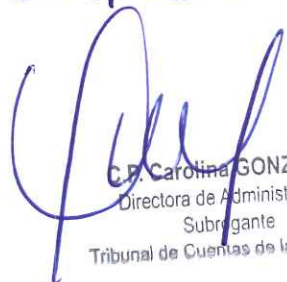
Por lo expuesto no hallo en esta instancia objeciones para la continuidad del trámite.

Sin otro particular, lo saludo atentamente,


Pablo L. ESCOBAR
Director de Informática y Comunicaciones
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Esta información se encuentra
resguardada en formato digital
y/o firmada digitalmente

Sr. Presidente: Se recomienda adjudicar lo
compro directo N° 6/2026 a la firma
Notrod SOFT SRL, por cumplir con los
especificaciones técnicas solicitadas, ello
conforme lo expuesto en Nota Int. N°
8/2026 y lo establecido en el Decreto
provincial N° 624/2011.


C.P. Carolina GONZÁLEZ
Directora de Administración
Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia